

ILUSTRÍSIMO AYUNTAMIENTO BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

ANUNCIO RESULTADO SEGUNDA PRUEBA DE LA FASE DE OPOSICIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN PARA EL NOMBRAMIENTO DE UN/A FUNCIONARIO/A INTERINO/A DE PROGRAMAS COMO DINAMIZADOR/A DEL CENTRO GUADALINFO DEL ILMO. AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS DEL CONDADO PARA EL MARCO PRESUPUESTARIO 2022-2025

Reunido el Tribunal de Selección el día 22 de diciembre de 2021, tras el llamamiento único, se procede por los aspirantes a la realización de la segunda prueba de la fase de oposición, siendo la puntuación obtenida la que sigue:

NUM.	DNI	APELLIDOS	NOMBRE	TOTAL SEGUNDO EJERCICIO
1	**.244.***	Carrasco Camacho	Patricia	NO PRESENTADA
2	**.551.****	Domínguez Villarán	Fabiola	5,35
3	**.817.***	Núñez Romero	Marina	9,55
4	**.930.***	Santos Pérez	Elena Maria	NO APTA

Los aspirantes dispondrán de un plazo de 3 días hábiles, a partir del día siguiente a la fecha de publicación del presente anuncio, para revisar su examen y/o presentar las alegaciones que estimen oportunas.

De conformidad con la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se advierte de que se trata de un acto de trámite y como tal no procede la interposición de recurso contra el mismo. No obstante, contra las resoluciones y los actos de trámite que decidan, directa o indirectamente, el fondo del asunto, determinen la imposibilidad de continuar el procedimiento, produzcan indefensión o perjuicio irreparable a derechos e intereses legítimos, de conformidad con el artículo 112.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, podrá interponer el recurso de alzada y recurso potestativo de reposición, que cabrá fundar en cualquiera de los motivos de nulidad y anulabilidad previstos en los artículos 47 y 48 de la citada Ley.

En Bollullos del Condado, a fecha digital

LA SECRETARIA

Fdo. Fabiola Rosado Moreno

